

Universidad Nacional de Córdoba 2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0020053/2018

3° Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Juan José Pompilio Sartori a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente, en la convocatoria dispuesta en el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por Resolución HCS Nº 1222/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan José Pompilio Sartori se encuentra en condiciones de ser evaluado de acuerdo a la Ordenanza HCS Nº 02/2017 y cuya incorporación fue aprobada por Resolución HCS Nº 1246/2017; El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Silvia Elena Aisa, Inés del Valle Asís, María Florencia Granato, Marcos Iván Oliva y Mirna Antonella Rizzotto Quiroga, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- <u>Art. 1°.</u>- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Dr. Juan José Pompilio Sartori (Legajo Nº 32943) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Economía de la Regulación, Asignación Principal: Economía de la Regulación.
- <u>Art. 2°.</u>- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando incorporar al Dr. Juan José Pompilio Sartori a la carrera docente, a partir de la fecha de la Resolución dictada por ese H. Cuerpo, y por el plazo reglamentario establecido en la Ordenanza HCS Nº 02/2017.
- Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.
- Art. 4°. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE